

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, ESCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses. — Provincias cuatro y medio reales ftes.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la oficina de la Revista Mercantil antes de la una de la tarde. Los suscritores tienen derecho á un anuncio mensual de 24 líneas. — Un número suelto, medio real fte

POBLACION DE ESPAÑA.

Los Sucesos han consagrado en sus últimos números dos artículos curiosos á reseñar la poblacion que en diversos siglos ha tenido España, y las causas principales de su decadencia. Aunque en estas apreciaciones nos parece que hay alguna inexactitud, y no estamos conformes con todos sus juicios, consideramos curiosos los datos de nuestro colega, el cual dice así:

“Como la estadística es ciencia moderna, los datos que tenemos de la poblacion española en la antigüedad son escasos. Según Osorio, la poblacion de España en los tiempos de los primeros emperadores romanos era de 70 millones de habitantes; pero este cálculo es exagerado, por fundarse en datos erróneos que obtuvo Osorio en un censo romano formado de órden de Augusto, según el cual, Tarragona tenía 2.500,000 habitantes, y Mérida (Estremadura) una guarnicion de 90 mil hombres; empero, dice Viardot, *civitas* debe traducirse, no por ciudad, sino por provincia (la ciudad romana.)

Admitiendo este cálculo como el mas verosímil, la poblacion de España sería el triple de lo que hoy es, confirmándose con las siguientes palabras de Ciceron: “No hemos sobrepujado ni á los *españoles en el número*, ni á los galos en la fuerza, ni á los griegos en las artes.” “Mas algunos autores han admitido como cierto lo que dice Osorio, sin atender á la crítica, por descuido ó con el objeto de hacer resaltar mas la disminucion de la poblacion de España.

Las invasiones y las guerras disminuian la poblacion; en España, la de los bárbaros, que en pos de sí llevaban la destruccion y el incendio, y la venida de los árabes, fueron causa de que su poblacion se quedara reducida á fines del siglo XV á 20.700,000 habitantes, y los historiadores antiguos han llegado á especificar que en 1380 estaba distribuida de la siguiente manera:

En los Estados de Castilla.	11.000,000
Idem de Aragon.	7.700,000
En el reino de Granada	3.000,000
Total.	21.700,000

En el reinado de D. Fernando y doña Isabel verificóse la unidad política y religiosa, que si es cierto que nos reportó beneficios, también lo es que con ella empezó la decadencia de la poblacion española, y como consecuencia, fué el establecimiento de la inquisicion y la espulsion de los judíos. En los últimos diez y nueve años del siglo XV fueron condenadas 15,000 personas; de estas, 8,000 perecieron en la hoguera. Los judíos, que permanecian en España hacia muchos siglos, fueron arrojados todos los que un breve plazo no adujasen su antigua religion. Mas de 800,000 abandonaron sus hogares.

Cuentan que, al saber el emperador Bazaeto, por los judíos que á su presencia

llegaron, lo decretado por D. Fernando, exclamó: “¿Cómo podeis llamar político al rey que así empobrece sus tierras y enriquece las nuestras?” Sabido es que los judíos eran los que poseian mas caudales, y en sus manos estaba el comercio y la industria.

Otro edicto espidieron parecido á este, poco tiempo despues contra las moros: pero estos se bautizaron, permaneciendo en nuestro territorio hasta que Felipe III mandó que saliesen en el término de tres dias todos los moriscos (así se llamaban los moros bautizados.) Janer, en la obra titulada *Condicion de los moriscos*, dice que “pudo, pues decirse con razon de nuestra patria que de Arabia feliz se hallaba convertida en Arabia desierta: y de Valencia en particular, que el bello jardín de España se había convertido en páramo desierto y deslucido. Dejé sentir por todas partes el azote del hambre, y al alegre bullicio de las poblaciones sucedió el melancólico silencio de los despoblados, y al frecuente cruzar de los labradores y tragineros por los caminos, siguió el peligroso encuentro de los salteadores que los infestaban, abrigándose en las ruinas de los pueblos desiertos.”

El número de los moriscos que salieron de España fueron unos dos millones.

Las emigraciones han sido continuas en España, y datan principalmente del descubrimiento de las Américas, que abrió camino á muchos aventureros que fueron en busca de riquezas y de gloria, cuyo número fué creciendo á medida que eran mayores los reveses que España sufría. Felipe IV quiso oponerse con un decreto á las emigraciones que arrastraban á los españoles, particularmente á los vizcainos y navarros, hácia las plazas occidentales; pero fué en vano, puesto que se ha calculado que á mediados del siglo XVII salian anualmente mas de 40,000 hombres para fijarse en América ó para defender las provincias de los Países-Bajos, Italia y Africa, que formaban parte de la monarquía española, agregándose á esto la guerra religiosa que sostuvimos en Alemania, y otra marítima con Inglaterra, causando la ruina de España, creciendo la deuda y dominando la miseria: mal que se agravó con el reinado del impotente Carlos II, último soberano de la rama austriaca.

La Inquisicion, que hemos ya mencionado, aumentó su vigor en el reinado de Felipe II, haciéndose instrumento de su política; según Llorente, secretario del Santo Oficio, las víctimas sacrificadas y perdidas desde principios del siglo XVI á 1778, fueron 328,522, datos que nos hacen comprender la notable disminucion de la poblacion en España con los reyes de la dinastía austriaca, pues en 1726 contaba 5.420,000 habitantes, según un censo mandado formar por Felipe V al principio de su reinado, con exclusion de las órdenes privilegiadas.

La guerra de sucesion que inauguró la dinastía borbónica impidió que Felipe V pu-

siese en práctica los medios para el fomento de la poblacion. La Inquisicion, sin embargo mitigó algun tanto su rigor, y según el ya citado Llorente, durante los cuarenta y dos años del reinado de Felipe V fueron los condenados 14,080; en el de su sucesor, Fernando V fueron 134; en el de Carlos III, 16, y desde 1784 á 1800, ninguno.

Fernando IV gobernó pocos años; pero en estos protegió el comercio, la industria y la agricultura, cuya obra continuó su hermano Carlos III, quien pobló las elevadas cordilleras de Sierra-Morena, desiertas desde la dominacion austriaca; edificó los pueblos que se conocen con el nombre de *Nuevas poblaciones de Sierra-Morena*, entre las cuales descuella una á la que puso su nombre, llamándole, por lo tanto, Carolina. A dichos pueblos hizo venir colonos de Italia, de Alemania, de Francia, dándoles una gran proteccion. A su muerte dejó 10.061,118 habitantes, lo que prueba hasta la evidencia, que, para que la poblacion aumente, es necesario evitar las guerras y fomentar todos los ramos que constituyen la riqueza de una nacion.

El aumento de la poblacion no siguió la misma proporcion desde 1800, en que tuvo lugar la guerra de la Independencia, que causó profunda mella: uniéndose á esto la guerra civil, que duró siete años; los desiertos y las emigraciones á Argelia y América, en fin, fueron la causa de que desde 1817 á 1822 aumentase solo en un millon, y desde 1822 á 1860 cuatro millones.”

Reproducimos en otro lugar un artículo bastante curioso sobre los aumentos y disminuciones que ha tenido alternativamente la poblacion de España desde la época de la dominacion romana hasta nuestros dias. El asunto tiene suficiente interés de actualidad para que le dediquemos algunas breves reflexiones.

Mas poblada que la Italia misma, la Península Ibérica contaba en tiempos de Ciceron sobre 30 millones de habitantes, que la invasion de los bárbaros del Norte y las frecuentes guerras sostenidas redujeron á poco mas de 21 por los años de 1380. La espulsion de los judíos y la de los moriscos mas tarde, causaron una nueva disminucion de mas de tres millones, siendo esto tanto mas sensible cuanto que las familias alejadas de España constituian la parte mas activa, laboriosa, rica é inteligente de la poblacion. Los rigores del tribunal de la fé no contribuyeron poco á agravar el mal, y huyendo de ellos buscaron seguro asilo en países extranjeros ó en América, recién descubierta, centenares de miles de personas. No es de extrañar por lo tanto que la España de Carlos II contase apenas 6 millones de almas, siendo necesaria toda la actividad y acierto de sus sucesores los primeros reyes de la dinastía de Borbon—especialmente del gran Carlos III,—para remediar un mal que habia

llegado á adquirir proporciones tan aterra-
doras. A la muerte de este monarca la po-
blacion se habia elevado hasta 10 millones
de habitantes, llegando á 11 y medio en 1822,
y á 16 segun el último censo oficial prac-
ticado en nuestros dias.

Para comprender las causas que mas in-
fluyen en la despoblacion, basta fijarse en al-
gunos hechos que consigna en sus páginas
la historia patria, y debieran servirnos de
provechosa esperiencia. La política intole-
rante y belicosa de los primeros soberanos
de la casa de Austria dió por resultado una
disminucion de 4 millones de habitantes en
el trascurso de un siglo. Sus sucesores, en
vez de procurar remedio á mal tan grave,
de todo se ocuparon menos de los intereses
materiales del pais, cuyo desenvolvimiento
era imposible con la aplicacion de las doc-
trinas económicas erróneas y perjudiciales
que entonces predominaban. Así es que en
el siglo XVII se vió España despoblada por
completo en 2,851 pueblos, y disminuida su
poblacion en la mayor parte. Córdoba sola-
mente contó un millar de pueblos desiertos,
Cataluña 304 y Aragon 149, sufriendo la di-
ferencia hasta 2,851 los demás reinos en que
el reino se dividia.

No estamos hoy, por fortuna, en tan triste
caso; pero las circunstancias son bastante di-
fíciles para que miremos al porvenir con al-
guna mas atencion que la que acostumbra-
mos, y para que procuremos con tiempo, pru-
dencia y tacto prevenir sus eventualidades
posibles.

La poblacion de España durante el largo
período normal posterior á la guerra civil,
no ha aumentado en la proporcion debida,
tanto por el exceso, muy escaso, de los naci-
mientos sobre las defunciones, como por la
emigracion constante á las Américas y á la
Argelia, que las medidas dictadas hasta ahora
por los gobiernos no han podido contener.
Son muchas las localidades donde se vive
poco y se vive mal, siendo, por lo tanto, in-
dispensable mejorar sus condiciones de salu-
bridad, protegiendo al mismo tiempo á sus
moradores contra los estragos de la miseria.
El dia en que se cultiven los estensos terri-
torios improductivos que poseemos, y hallen
trabajo en ellos cuantos lo soliciten, no es
de creer que el exceso de poblacion de cier-
tas provincias tome el rumbo que hasta aquí,
lanzándose en busca de una felicidad pro-
blemática á paises remotos, si puede encon-
trarla mas próxima y segura en su propia
patria.

No nos cansaremos, pues, de recomendar
al gobierno que fije su atencion en el asunto
que nos ha inspirado estas breves líneas, y
que es de bastante importancia para ser mi-
rado con especial solicitud. Mucho puede ha-
cer la iniciativa particular y hay que con-
tar, sin duda, con su concurso; mas la di-
reccion inteligente y previsora ha de partir
de arriba, procurando los que rigen los ne-
gocios públicos concentrar y hacer fecundos,
por medio de oportunas medidas, los esfuer-
zos de las individualidades aisladas. Conviene
reformular nuestras leyes purgándolas de cuanto
hay en ellas de repulsivo y aumentando sus
medios de atraccion, evitándose así que mu-
chos abandonen el territorio y que no pocos
se abstengan de establecerse en él como lo
harian en otras condiciones. Hay que pensar
sériamente en acometer obras públicas de
verdadera utilidad y en grande escala, pre-
firiendo, sobre todas, las que han de con-
tribuir á aumentar la produccion, teniendo
muy en cuenta que el número de habitan-
tes de todos los paises guarda relacion con
la importancia de sus productos y el tipo de

sus precios. Es preciso, en fin, entrar de lleno
y con energía en la senda que todos señala-
mos sin atrevernos á pisarla, dedicando á las
cuestiones de interés material mayor interés
del que se les viene concediendo entre nos-
otros desde hace muchos años.

(La Epoca.)

NOTICIAS.

La Direccion general de Rentas Estancadas
y Loterías ha dispuesto que los sorteos de
Lotería se verifiquen á las nueve de la ma-
ñana, con el objeto de que habiendo mas
tiempo para la confeccion y comprobacion
de la lista de premios, puedan estas expo-
nerse al público en Madrid y hacerse la
remesa á provincias en el mismo dia del
sorteo.

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 18 al 19 de Setiembre de 1868.
Jefe de dia de intra y extramuros, el Teniente Coronel D. Vic-
tor Lorenzo.—De imaginaria, el Comandante D. Fernando de la
Cueva.

Parada, Los cuerpos de la guarnicion.—Visita de Hospital y
provisiones, núm. 8.—Sargento para el paseo de los enfermos,
núm. 8.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la
Plaza, el Teniente Coronel Sargento mayor. Francisco de Tor-
rentegui.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

VIERNES.—Temporas. Sto. Tomas de Villanueva Ob. Conf.
y las Stas. Sofia é Irene Mres. (Estacion.)

SANTOS DE MAÑANA.

SABADO.—Temporas y Vigilia.—S. Genaro Ob. Mr., y las San-
tas Pomposa Virg. y Constanca Mres. (Estacion.)

SUBASTAS.

Mañana a las doce, tendrá lugar en la Intendencia general, la
subasta de la impresion de billetes de loteria, anunciada en nues-
tro número del 9 del corriente.

Mañana á las doce, tendrá lugar en la Intendencia general, la

subasta del suministro de papel de Alcoy para la Fábrica de ci-
garrillos, anunciada en nuestro número del 11 del corriente.

El dia 17 de Octubre, ante la Junta de Almonedas de la Ad-
ministracion Local, que se reunirá á las diez de la mañana, se
sacará á pública subasta el arriendo del arbitrio de la pilande-
ria de arroz en el pueblo de Luchan, provincia de Tayabas, bajo
el tipo ascendente de 162 escudos anuales ó sean 486 escudos en
el trienio; y con arreglo al pliego de condiciones, inserto en la
Gaceta núm. 224 del dia 13 de Agosto.

A las diez de la mañana del dia 29 del corriente mes, se sa-
cará á pública subasta en el Gobierno Civil de esta provincia la
adquisicion de 200 cadenas enteras con sus eslabones y juegos de
pernos, grilletes y 400 chavetas, y la composicion de 28 cadenas
enteras, de 10 eslabones cada una, poniendo á estas los correspon-
dientes pernos y chavetas; con arreglo al pliego de condiciones
que está de manifiesto en la Secretaría del Gobierno Civil.

El dia 29 de Octubre, ante la Junta de Almonedas de la Ad-
ministracion Local, se sacará á pública subasta el arriendo de las
balsas de los pueblos de Silay, Sumag, Bago, S. Enrique, Pon-
tevedra, Ginigaran, Ilog y Jimamaylan del distrito de Isla de Ne-
gros, bajo el tipo ascendente de 2.200 escudos anuales, ó sean
6.600 escudos en el trienio, con sujecion al pliego de condicio-
nes, inserto en la *Gaceta* de hoy núm. 585.

Las subastas del servicio del alumbrado público de Manila,
Sta. Cruz, Binondo, S. José, Tondo, Quiapo, S. Miguel y Sam-
paloc, anunciadas para el dia 3 de Octubre, se han suspendido
hasta nuevo aviso, en cumplimiento de acuerdo del Excmo. Ayun-
tamiento.

GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE FILIPINAS.

Manila 15 de Setiembre de 1868.—Visto el resultado de las o-
pciones celebradas para optar á las dos plazas de pensionados en
la Península para el estudio de la pintura, y de entera confor-
midad con la propuesta del Tribunal de exámen, este Gobierno
Superior Civil concede a D. Miguel Zaragoza y D. Marcelo Na-
varro y Errasquin, las referidas pensiones con sujecion al art. 14
y siguientes del Reglamento aprobado por Real órden de 25 de
Setiembre de 1866.—Respecto a la pension de gracia que se pro-
pone, dese cuenta al Gobierno de S. M. al remitir originales las
actas del certamen para su aprobacion.—Comuníquese y publi-
quese.—Gándara.—Es copia.—P. O., Alf. Camps.

PROVINCIAS.

ILOCOS NORTE.—Hechos ó accidentes va-
rios.—El resto de la plaga de langostas que se
ha presentado el 28 de Julio último en la ju-
risdicion de Bangui, ha retrocedido al Norte el
2 del actual.

BATANGAS.—Hechos ó accidentes varios.—
Continúa en algunos pueblos la langosta, apesar
del activo esterminio que se le hace por los ha-
bitantes de los mismos.

(Gaceta.)

ANUNCIOS OFICIALES.

CAJA DE DEPÓSITOS DE MANILA.

2.^a SEMANA DEL MES DE SETIEMBRE DE 1868.

RESUMEN de los ingresos y pagos verificados en la CAJA DE DEPÓSITOS en los dias 9 al 15 del mes de
Setiembre de 1868, formado con sujecion á lo prevenido en el Reglamento para su régimen y gobierno.

DEPOSITOS EN METALICO.	EXISTENCIA EN FIN DE LA SEMANA ANTERIOR.		RECIBIDO DURANTE LA PRESENTE.		TOTAL.		DEVUELTO EN ESTA SEMANA.		EXISTENCIA AL FINALIZAR LA MISMA.	
	Escudos.	Mil.	Escudos.	Mil.	Escudos.	Mil.	Escudos.	Mil.	Escudos.	Mil.
Sin interés.	87,930	597	"	"	87,930	597	"	"	87,930	597
Necesarios.	334,966	511	7,567	790	342,534	301	300	"	342,234	301
Voluntarios.	730,812	320	23,390	"	754,202	320	6,570	"	747,632	320
Provisionales para subastas.	23,295	"	"	"	23,295	"	184	"	23,111	"
Total de los depósitos en metalico.	1.177,004	428	30,957	790	1.207,962	218	7,054	"	1.200,908	218
DEPOSITOS EN EFECTOS.										
Necesarios.	123,740	"	"	"	123,740	"	"	"	123,740	"
Provisionales para subastas.	2,000	"	"	"	2,000	"	"	"	2,000	"
Total de los depósitos en efectos.	125,740	"	"	"	125,740	"	"	"	125,740	"

Manila 16 de Setiembre de 1868.—El Gefe de la Seccion de operaciones, Francisco Manrique.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Hong-kong, barca española *Salve*: consig-
nado J. V. Velasco.
" Id., pailebot americano *Eagle*: Barnard y C.^a
" Liverpool, fragata inglesa *Robert Pulsford*:
Ker y C.^a
" Shanghae, id. española *Reina de los Angeles*:
T. B. y Castro.
" Lóndres, barca inglesa *Champion*: Peele
Hubbell y C.^a
" Boston, fragata americana *Bunker Hill*: Peele
Hubbell y C.^a
" Quenstown, id. inglesa *Antrim*: Ker y C.^a
" Cebú, barca española *Trinidad*: Ker y C.^a

IMPORTACION.

De HONG-KONG, barca española CANDELARIA:
consignada á R. MOURENTE.
A J. J. de Marcaida.
1 caja estampas de Santos, 2 id. libros en blancos, 2 id. som-
breros de paja para niños y 1 id. relojes de oro.

De BARCELONA y CADIZ, barca española FLORIDA
BLANCA: consignada á A. SUMMERS Y C.^a

A los mismos.

11 cajas sardinas en latas, 8 id. chocina en id., 2 id. jamones,
2 id. chocolates y 2 id. queso en bolas.

A B. y Domingo.

43 cajas frutas en almabil y 10 barriles vino del pais.

A F. Kunnell.

31 cajas botellas vino jerez y 15 barriles id. id.

De HONG-KONG, barca española MINERVA: consignada
á F. REYES.

A C. Lutz y C.^a

149 barriles harina.

De MARIANAS, pailebot americano EAGLE, consignado
á BARNARD Y C.^a

A los mismos.

127/24 quintales balate.

De SIDNEY, fragata americana CRUZADER, consig-
nada á T. HERRMANN Y C.^a

A B. y Domingo.

30 cajas conteniendo petroteo y carbon de piedra.

De **HONG-KONG**, bergantin español **NUEVO CONS-TANTE**: consignado á **L. CALVO**.

A los mismos.

605 bayones azúcar segunda blanca y 400 lozetas mármol.

A Peters y C.a

1 caja cintas de algodón.

De **LIVERPOOL**, barca española **TRINIDAD**: con-signada á **KER Y C.a**

A F. Richardson y C.a

15 cajas cambayas de algodón, 11 id. pañuelos acambayados, 45 id. carranclanes de algodón, 6 id. indianas de id., 4 id. ejes y muelles para Carruages, 5 id. sillas de montar, 5 id. juegos de guarniciones, 1 id. capotes, 8 id. sombreros de fieltro, 50 id. botellas vino extranjero, 100 id. id. champacha, 160 barriles id., 12 id. rayadillos de algodón y 3 id. organdi de id.

A J. B. Roxas.

37 cascós carbonato de soza.

A M. Perez.

5 cajas resmas papel ordinario.

A P. Hubbell y C.a

40 fardos coco crudo de algodón.

Al chino Ang-Singco.

13 fardos papel de Japon, 1 caja hongos y 1 fardo fideos de China.

A S. Bell y C.a

6 caja encaje de algodón, 10 fardos elefante crudo de id., 30 id. cotonía id. de id., 15 cajas coco blanco de id., 20 fardos id. crudo de id., 3 cajas irlandia de id. y 12 id. dril de id.

A Peters y C.a

1 caja elastico para zapatos, 2 id. franelas y 1 id. paño.

CORREOS.

Para el Domingo por la mañana 20 del corriente, saldra para Capiz el berg. gta. *Soledad* (a) *Marina*; segun aviso.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Salida de alta mar.

Para Shanghai, barca española *Candelaria*, su Capitan D. Juan B. de Lara, con 19 individuos de tripulacion, su cargamento frutos del pais; y de pasajeros Mr. W. Gadwalder y un chino.

TORRE DEL VIGIA.

La fragata señalada, dinamarquesa, próxima á Cañacao,

SECCION DE ANUNCIOS.

BUQUES A LA CARGA.

PARA CADIZ.

Saldra directamente la fragata española A. Lloret, siempre que reuna suficientes pasajeros y carga; y la despachan.—*Russell y Sturgis.*

PARA CADIZ.

Saldra en breve, directamente para dicho punto la fragata española Cervantes, si reune suficiente carga y pasajeros: la despachan.

Aguirre y C.

PARA SHANGHAE.

Saldra en toda la semana en-trante el pailebot americano Eagle.

Barnard y C.a

PARA ILOILO.

Saldra pronto la goleta FIDELI-dad, admite carga y pasajeros.

B. Mauricio.

PARA HONG-KONG.

El vapor de S. M. MARQUES DE LA Victoria, sale el viernes 25 del cor-riente á las nueve de la mañana, admite pageros.

Manuel Perez.

El domingo 20 del actual saldra para Capiz, el cliper Venancia, ad-mitiendo pasages en 1.ª Cámara, ca-jones en su bodega, y todo á precios baratos.

Antonio de Ayala.

VAPOR SUD OESTE.

SALDRA PARA APARRI, tocando si conviene en **SUAL y SALOMAGUE**, el martes 22 del corriente á las 7 de la mañana.

Recibe carga á flete y pasajeros de popa y proa. Calle de Anloague 21.

Tillson Herrmann y C.a

AVISOS.

Los que suscriben tienen de venta al pormayor una partida de Cham-pagne Coñac de la marca HB muy conocida y acreditada en esta plaza.

Anloague núm. 10.

Holliday Wice y C.a

FABRICA DE SOMBREROS

y

TALLER DE SASTRERIA

de

ADOLFO ROENSCH.

AL PUBLICO.

Habiendo agregado el que suscribe á su establecimiento de sombreros, otro dedicado esclusivamente para sastrería, y montado al estilo y gusto de Europa, se pone en conocimiento de todas las clases de la sociedad

residente en esta Capital, lo propio que á las corporaciones militares; en la inteligencia de que, al frente de dicho establecimiento, se encuentra un maestro de las mas acreditados de Paris, traído espresamente para encargarse de todas las obras con-cernientes á su profesion, asi como el surtido mas selecto y completo para trages de militar y paisano, de cuan-tas telas se pretendan por el público, bien sean de algodón é hilo, como de lanilla, paño, merinos y seda.

9

Adolfo Roensch.

En este establecimiento se hacen todas las clases de impresiones como en Europa, con esmero y prontitud á precios convencionales. Hay de venta papel inglés superior y sobres, id. continuo, notas declaratorias de importacion y exportacion

IMPRESION DE LIBROS

DE LA

REVISTA MERCANTIL.

PLAZA DE S. GABRIEL

NUMERO 3.

frente al Vivac

Manila.

El que suscribe pone

en conocimiento del ilustrado público de Manila que desde esta fecha ha abierto un taller de encuadernacion montado con todos los adelantos que existen en dicho ARTE.

En el referido taller se ejecutan toda clase de trabajos con perfec-cion y economia como son los si-guientes:

ENCUADERNACIONES en holandesa, inglesa, lienzo, tafilete, chagrin y terciopelo.

ENCUADERNACIONES de rezo, como son: Misales, Breviarios, Devocionarios, libros de coro, y reglas de herman-dades.

ENCUADERNACIONES en pergamino, para libros Sacramentales, Protoco-los de Escribanías y títulos de fincas.

Carpetas de pergamino y papel, cajas-libros para guardar papeles, li-bros rayados y en blanco.

CONSERVACION DE BIBLIOTECAS.

Papel rayado para sobordo, facturas y cuentas.

Libros rayados para casas de co-mercio arreglados á los modelos que le presenten.

Calle del Teatro viejo núm. 3 (Binondo.) *Rafael G. Naranjo.* 3

INDIGENAS.	Esclavos.	Total.	Observaciones.
Libres.	"	3.559.611	Segun datos tomados de "Le Moniteur des Indes, tomo II, p. 27.
"	"	3.730.000	Censo hecho por el Mariscal Daendels.
"	"	4.615.270	Censo hecho por los in-dioses.
"	"	5.403.786	id. por los Holan-deses.
"	"	7.861.551	id. id.
"	"	9.530.781	id. id.
"	"	9.584.130	id. id.
"	"	10.290.045	Memoria oficial.
"	9.650	10.581.890	id. id.
"	9.438	10.681.890	id. id.
"	8.713	10.916.158	id. id.
"	5.138	11.230.460	id. id.
"	5.260	11.594.158	id. id.
Orientales.	"	27.687	"
"	"	27.554	"
"	"	29.208	"
"	"	26.099	"
"	"	24.903	"
"	"	24.615	"
Chinos.	"	119.481	"
"	"	130.944	"
"	"	129.262	"
"	"	133.655	"
"	"	135.643	"
"	"	138.357	"
Europeos	"	16.408	"
"	"	17.417	"
"	"	18.471	"
"	"	18.656	"
"	"	19.431	"
"	"	20.331	"
Fechas.	"	1754 á 1795	"
"	"	1.808	"
"	"	1.815	"
"	"	1.826	"
"	"	1.836	"
"	"	1.845	"
"	"	1.848	"
"	"	1.855	"
"	"	1.854	"
"	"	1.856	"
"	"	1.856	"
"	"	1.856	"
"	"	1.857	"

Es raro que mientras la poblacion de Java ha aumentado tan considera-blemente la de las dependencias, cuyo inmenso territorio es tan fértil haya descendido tanto, debiendo atribuirse al caracter discolor, violento é indepen-diente de sus habitantes, que indudablemente es lo peor de la raza Malaya. Sometidos y gobernados en la forma que lo están en Java, es seguro que prosperarian en proporcion parecida.

CAPITULO VII.

Datos estadisticos.

CULTIVOS. Siendo el cultivo de la caña el mas beneficioso para el Gobierno, para el contratista Euro-peo y tambien para el agricultor es el mas es-tendido.

El del añil desventajoso para el Gobierno y no muy lucrativo para el contratista Europeo, ha cam-biado de forma, asegurando un beneficio al agricul-tor sin perjudicarse el Estado.

El café, cuyo cultivo es el que mayores utilidades deja al Gobierno, siendo bastante lucrativo para el agri-cultor indigena, se continúa bajo el mismo pie, siendo uno de los mejores rendimientos del presupuesto y un alivio para los contribuyentes.

El cultivo de la canela, pimienta y cochinilla, nunca pasó en Java de un ensayo y vá poco á poco aban-donándose por perjudicial al Gobierno sin ventaja al-guna para el pueblo.

GRAN NOVEDAD
LA
FERIA ECONOMICA

CALLE NUEVA NUM. 3.

Bonifacio Guerrero.
El Encargado,
SIA muy elegantes.
Se acaba de desempacar una
nueva partida de juguetes de nueva
invencion y carters de piel de Ru-
cuartos hasta \$ 50 y mas.
Desde la minima cantidad de 2
JUGUETES, PERFUMERIA ETC. ETC.
al contado,
PRECIOS FIJOS Y PAGOS.
Mabuti, Mariguita y Mura.

LA MALAGUEÑA.

Confitería y fábrica de chocolate.

ESCOLTA N.º 27.

Avisamos á nuestros parroquianos de provincias y al público en general, que los pedidos con que se sirvan honrarnos serán servidos con puntualidad y esmero poniendo los envases y conduciéndolos gratis á bordo de los buques ó al punto que designen en esta capital. Ademas se les rebajará un tanto p^o proporcional al importe de los que hagan por mayor. 0

INTERESANTE.

Nueva fábrica de soda y de limonada gaseosa.

Los que suscriben han recibido de París una máquina del último sistema perfeccionado para la fabricacion de soda y limonada gaseosa, y habiéndola montado en su establecimiento titulado "La Malagueña" Escolta núm. 27, se sirven los pedidos al por mayor y menor en la misma y en la Domínica calle Real de Manila frente á San Agustin.

2

Ferrer y Comp.

AL TURRON!! AL TURRON!!

Muy superior se acaba de hacer de Piñon, Alicante, Mazapan, etc. etc. Se despacha en la confitería Malagueña Escolta núm. 27 y en la Domínica calle Real de Manila frente á S. Agustin. 0

RECIBIDO POR EL ISTMO.

De París; esquisito turron á la pistache en latas; elegantes bombones para dulces; almendras surtidas de id. De Valencia, chufas y piñones mondados, como nunca han llegado á esta plaza. De Vich, salchichon legítimo muy fresco. Se despacha en la Malagueña Escolta núm. 27 y en la Domínica calle Real de Manila frente á San Agustin. 0

ALQUILERES.

Se alquila en 42 pesos mensuales la casa Dulumbayan núm. 33. Las llaves en Binondo calle Nueva número 55.

SE ALQUILA LA CASA DE LA Barraca conocida por la Fonda francesa, las llaves se hallan en la oficina del que suscribe.

J. de Lozaga.

COMPRAS Y VENTAS.

Se vende una pequeña partida de harina superior de California en barriles y una pequeña partida de cebada, por 0 Peele Hubbell & C.

Se vende el pontin SAN PEDRO, construido en Pangasinan y de la cabida de 800 á 900 cavanos de arroz; de su precio y mas pormenores dará razon el que suscribe. S. Sebastian núm. 11.—Vicente A. Genato. 0

VINO JEREZ SUPERIOR AMON- tillado para mesa, se vende á 6 pesos docena de botellas y por garrafones, en la plaza de S. Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

SE VENDE PAPEL CONTINUO superior por cajas, en la Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

BOTICA DE D. F. STECK.

ESCOLTA NÚM. 25.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE. preparada por el vapor y concentrada en el vacio por los Sres. Grimault y C^a. Esta preparacion, la mejor y mas agradable de cuantas se conocen tiene por base la Zarzaparrilla roja de Jamaica, que es la mas eficaz de todas las variedades de Zarzaparrilla.

Se vende en un precio modico un Cosmorama, compuesto de tres cámaras oscuras con dos lentes cada una y 200 vistas de las principales ciudades del mundo. Calle de S. Fernando, Binondo, núm. 63, darán razon. 6

El que suscribe pone en conocimiento del público que ha recibido últimamente de Cataluña, Andalucía y el extranjero los siguientes articulos, y los ofrece al mismo en venta al por mayor y menor.

- Rico Priorato seco á pfs. 2-50 arroba.
- Id. id. abocado á pfs. 3 id.
- Id. id. id. á pfs. 2-25 id.
- Oporto superior á pfs. 5 id.
- Jerez id. á pfs. 7 id.
- Id. corriente á pfs. 5 id.
- Id. superior embotellado en cajas de una docena á pfs. 10 caja.
- Moscatel superior apropiósito para decir misas á pfs. 12 arroba.
- Id. id. embotellado en cajas de una docena á pfs. 10 caja.
- Málaga id. á pfs. 6 arroba.

Manzanilla id. embotellado en cajas de una docena á pfs. 9 caja.

Vino San Vicente superior nueva marca en Manila á pfs. 3 caja.

Anisete superior de Burdeos, Marie Brizard etc. Roger, en botellas blancas grandes, y de una docena en cajas á pfs. 14 caja.

Licores superiores y surtidos en clases, caja de una docena de botellas á pfs. 6.

Cóñac superior tan bueno como el de Jules Robin, caja de una docena de botellas á 7 ps. caja.

Id. corriente caja de una docena de botellas á 5 ps. caja.

Champaña superior botellas enteras, caja de una docena de botellas á 9 ps. caja.

Rico anisado doble legítimo de Mallorca de 22 grados.

Anisado corriente id. de id. de 18 grados.

Frutas en su jugo, en cajas de 6 enteras y 12 medias latas á pfs. 10 caja.

Id. id., en id. de 12 frascos de cristal á pfs. 12 caja.

Uva moscatel en su jugo, en cajas de 8 latas enteras y 8 medias á pfs. 10 caja.

Ricos dulces de Málaga, en frascos de cristal á pfs. 2 frascos.

Almendra Esperanza, en cajas de un quintal á pfs. 35.

Garbanzos tiernísimos, en barriles de un quintal á pfs. 12.

Nota.—Pedidos al por mayor se hacen rebajas en los precios arriba mencionados.

El que quiera cerciorarse de la bondad de los articulos que se ofrecen en venta, que mande por muestras ó se acerque á estas bodegas calle de San Jacinto núm. 74.

0 Juan José de Marcada.

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de J. de Lozaga (hijo).
MANILA.

El tabaco es un cultivo del cual obtiene poca utilidad el Gobierno; pero que es sumamente beneficioso para el agricultor y para el contratista Europeo, en beneficio de los cuales el Gobierno continúa el cultivo.

El té ha proporcionado contínuas pérdidas al Gobierno, que las sobrelleva por el gran beneficio que su cultivo produce á los intereses particulares y al pais en general.

CUENTAS. Desde el regreso de los Holandeses hasta 1830 las cuentas se llevaron con mucho descuido habiéndose tambien estraviado muchos libros. Ademas las cuentas locales se hallan involucradas con las de Holanda, no pudiéndose obtener un resultado exacto respecto á los ingresos y gastos de aquella época. Sin embargo, puede calcularse que de 1817 á 1830 por término medio los ingresos no pasaron de florines 24.000.000 ó sean \$ 10.000.000 anuales.

Durante la mayor parte de ese periodo, los gastos fueron muy grandes por las guerras que los Holandeses sostenian con los Sultanes de Soerakarta y Djockjokarta, produciendo un considerable déficit anual.

SUPERFICIE Y POBLACION. Los datos siguientes relativos á la superficie de las posesiones Holandesas en la India están sacadas de la memoria oficial correspondiente al año de 1849.

Leguas geograficas cuadradas holandesas.

Java, sin incluir Soerakarta y Djockjokarta.	2.176'7
Soerakarta y Djockjokarta.	170'6
Madura.	97'3
Java y Madura.	2.444'6

Suma	2.444'6
Costa O. de Sumatra.	2.200'6
Benkoelen.	455'6
Distritos de Lampong.	475'0
Palembang.	1.340'0
Djambi.	1.218'4
Banka.	356'0
Rhio.	148'6
Borneo.	9.373'7
Célebes, con Soembawa y Bootan.	2.149'9
Molucas.—Amboyna.	478'9
Banda.	411'3
Ternate.	1.129'7
Manado.	1.267'2
Nueva Guinea.	3.210'0
Timor.	790'8
Soemba.	251'8
Bali y Lombok.	190'0
	27.892'1

La legua cuadrada holandesa equivale á 21'1948 millas cuadrados ó á 54'8923 kilómetros cuadrados.

Apesar de la procedencia oficial del anterior estado, creemos no sea muy exacto respecto á algunas posesiones, cuya estension no es fácil calcular y que solo nominalmente poseen los Holandeses ó á lo mas en parte. El número de habitantes de estos inmensos territorios, sin contar por supuesto Java y Madura, era segun la mencionada memoria de 10 millones; pero segun las memorias posteriores á 1854 resulta ser solamente de la mitad, no haciéndose mencion en ellas de la superficie.

El siguiente estado demuestra el aumento que ha tenido la poblacion de Java y Madura desde 1754 á 1857.